

# Solicitud de licencia de venta minorista de licores de Colorado

\* Tenga en cuenta que la División no aceptará efectivo  Pagado con cheque  Pagado en línea

<b>Uploaded to MoveIt on</b>	Date (No llenar)
------------------------------	------------------

<input type="checkbox"/> Nueva licencia	<input type="checkbox"/> Nuevo concurrente	<input type="checkbox"/> Transferencia de propiedad	<input type="checkbox"/> Propiedad estatal solamente	<input type="checkbox"/> Archivo maestro
---	--	---	--	--

• Todas las respuestas deben estar en letra de molde en tinta negra o mecanografiadas.  
 • El solicitante debe marcar las casillas correspondientes.  
 • El solicitante debe obtener una copia del Código de licores, cervezas y vinos de Colorado: [SBG.Colorado.gov/Liquor](http://SBG.Colorado.gov/Liquor)  
 (Para ver la información en español, utilice el traductor automático en la página web)

1. El solicitante se presenta como  Persona física  Sociedad de responsabilidad limitada (LLC)  Asociación u otro  
 Corporación  Sociedad (incluye responsabilidad limitada y sociedades de marido y mujer)

2. Solicitante. Si es una LLC, nombre de la LLC; si es una sociedad, al menos 2 nombres de socios; si es una corporación, nombre de la corporación	Número de FEIN
--	----------------

2a. Nombre comercial del establecimiento (DBA)	Número de impuesto estatal sobre las ventas	Teléfono comercial
--	---	--------------------

3. Dirección del local (especifique el lugar exacto del local, incluya los números de suite/unidad)

Ciudad	Condado	Estado	Código postal
--------	---------	--------	---------------

4. Dirección de correo (número y calle)	Ciudad o pueblo	Estado	Código postal
---	-----------------	--------	---------------

5. Dirección de correo electrónico

6. Si el local cuenta actualmente con una licencia de licor o cerveza, debe responder las siguientes preguntas

Nombre comercial actual del establecimiento (DBA)	Número de licencia estatal actual	Clase de licencia actual	Fecha de vencimiento actual
---	-----------------------------------	--------------------------	-----------------------------

<b>Sección A</b>	<b>Sección B (Cont.)</b>
------------------	--------------------------

Tarifas de solicitud no reembolsables*	Tarifas de licencia de licor*
<input type="checkbox"/> Tarifa de solicitud de licencia nueva .....\$1,100.00	<input type="checkbox"/> Farmacia con licencia de licores (condado) .....\$312.50
<input type="checkbox"/> Tarifa de solicitud de licencia nueva con revisión concurrente..\$1,200.00	<input type="checkbox"/> Alojamiento y entretenimiento - L&E (ciudad) .....\$500.00
<input type="checkbox"/> Tarifa de solicitud de transferencia .....\$1,100.00	<input type="checkbox"/> Alojamiento y entretenimiento - L&E (condado) .....\$500.00

Sección B	Tarifas de licencia de licor*
<input type="checkbox"/> Agregar locales opcionales a H & R. \$100.00 X _____ Total _____	<input type="checkbox"/> Registro de gerente - H & R .....\$30.00
<input type="checkbox"/> Agregar instalación relacionada al complejo turístico .....\$75.00 X _____ Total _____	<input type="checkbox"/> Registro de gerente - Taberna .....\$30.00
<input type="checkbox"/> Agregar área de servicio en la acera .....\$75.00	<input type="checkbox"/> Registro de gerente - Alojamiento y entretenimiento .....\$30.00
<input type="checkbox"/> Licencia de arte (ciudad) .....\$308.75	<input type="checkbox"/> Registro de gerente - Complejo de licores del campus .....\$30.00
<input type="checkbox"/> Licencia de arte (condado) .....\$308.75	<input type="checkbox"/> Licencia de local opcional (ciudad) .....\$500.00
<input type="checkbox"/> Licencia de cerveza y vino (ciudad) .....\$351.25	<input type="checkbox"/> Licencia de local opcional (condado) .....\$500.00
<input type="checkbox"/> Licencia de cerveza y vino (condado) .....\$436.25	<input type="checkbox"/> Licencia de circuito de carreras (ciudad) .....\$500.00
<input type="checkbox"/> Licencia de cervecería (ciudad) .....\$750.00	<input type="checkbox"/> Licencia de circuito de carreras (condado) .....\$500.00
<input type="checkbox"/> Licencia de cervecería (condado) .....\$750.00	<input type="checkbox"/> Licencia de complejo turístico (ciudad) .....\$500.00
<input type="checkbox"/> Complejo de licores del campus (ciudad) .....\$500.00	<input type="checkbox"/> Licencia de complejo turístico (condado) .....\$500.00
<input type="checkbox"/> Complejo de licores del campus (condado) .....\$500.00	<input type="checkbox"/> Instalación relacionada - Complejo de licores del campus (ciudad) .....\$160.00
<input type="checkbox"/> Complejo de licores del campus (estado) .....\$500.00	<input type="checkbox"/> Instalación relacionada - Complejo de licores del campus (condado) .....\$160.00
<input type="checkbox"/> Licencia de club (ciudad) .....\$308.75	<input type="checkbox"/> Instalación relacionada - Complejo de licores del campus (estado) .....\$160.00
<input type="checkbox"/> Licencia de club (condado) .....\$308.75	<input type="checkbox"/> Licencia de taberna de juegos minoristas (ciudad) .....\$500.00
<input type="checkbox"/> Licencia de destilería (ciudad) .....\$750.00	<input type="checkbox"/> Licencia de taberna de juegos minoristas (condado) .....\$500.00
<input type="checkbox"/> Licencia de destilería (condado) .....\$750.00	<input type="checkbox"/> Licencia de tienda minorista de licores - Adicional (ciudad) .....\$227.50
<input type="checkbox"/> Licencia de hotel y restaurante (ciudad) .....\$500.00	<input type="checkbox"/> Licencia de tienda minorista de licores - Adicional (condado) .....\$312.50
<input type="checkbox"/> Licencia de hotel y restaurante (condado) .....\$500.00	<input type="checkbox"/> Tienda minorista de licores (ciudad) .....\$227.50
<input type="checkbox"/> Licencia de hotel y restaurante con un local opcional (ciudad) .....\$600.00	<input type="checkbox"/> Tienda minorista de licores (condado) .....\$312.50
<input type="checkbox"/> Licencia de hotel y restaurante con un local opcional (condado) .....\$600.00	<input type="checkbox"/> Licencia de taberna (ciudad) .....\$500.00
<input type="checkbox"/> Farmacia con licencia de licores (ciudad) .....\$227.50	<input type="checkbox"/> Licencia de taberna (condado) .....\$500.00
	<input type="checkbox"/> Licencia de restaurante de vinicultores (ciudad) .....\$750.00
	<input type="checkbox"/> Licencia de restaurante de vinicultores (condado) .....\$750.00

**\* Tenga en cuenta que la División no aceptará efectivo**

**¿Tiene alguna pregunta? Visite: [SBG.Colorado.gov/Liquor](http://SBG.Colorado.gov/Liquor) para obtener más información**

**No escriba en este espacio: solo para uso del Departamento de Ingresos**

Liability Information		
License Account Number	License Issued Through (Expiration Date)	<b>Total</b>
		<b>\$</b>

## Lista de comprobación de los documentos de la solicitud y hoja de trabajo

**Instrucciones:** Esta lista de verificación debe usarse para ayudar a los solicitantes a presentar todos los documentos necesarios para obtener la licencia. **Todos** los documentos deben estar debidamente firmados y corresponder exactamente con el nombre del solicitante. **Todos** los documentos deben estar mecanografiados o escritos con letra de molde de forma legible. Tras la aprobación final del estado, la licencia se enviará por correo a la autoridad de licencias local. Las tarifas de solicitud no son reembolsables. **¿Tiene alguna pregunta? Visite: [SBG.Colorado.gov/Liquor](https://sbg.colorado.gov/Liquor) para obtener más información.** (Para ver la información en español, utilice el traductor automático en la página web)

### Elementos presentados, marque todas las casillas correspondientes completadas o los documentos presentados

#### I. Información del solicitante

- A. Solicitante/licenciatario identificado
- B. Número de licencia del impuesto estatal sobre las ventas que figura o se solicita en el momento de la solicitud
- C. Tipo de licencia u otra transacción identificada
- D. Devolver los originales a la autoridad local (la autoridad de licencias local puede exigir otros elementos)
- E. Todas las secciones de la solicitud deben completarse
- F. Los solicitantes del archivo maestro deben incluir el formulario de solicitud de archivo maestro DR 8415 y las tasas aplicables a esta solicitud de licencia de venta al por menor

#### II. Diagrama del local

- A. No más grande de 8 1/2" X 11"
- B. Dimensiones incluidas (no tiene que estar a escala). Las áreas exteriores deben mostrar el tipo de control (vallas, muros, puntos de entrada/salida, etc.)
- C. Diagrama separado para cada piso (si hay varios niveles)
- D. Cocina: identificada en caso de hotel o restaurante
- E. Locales con licencia en negrita/delineados

#### III. Comprobante de posesión de la propiedad (se necesita un año)

- A. Escritura a nombre del solicitante (o) (pregunta coincidente n.º 2) fecha sellada/presentada ante el secretario del condado
- B. Contrato de arrendamiento a nombre del solicitante (o) (pregunta coincidente n.º 2)
- C. Cesión del contrato de arrendamiento a nombre del solicitante con el debido consentimiento del arrendador y la aceptación por parte del solicitante
- D. Otro acuerdo si no es escritura o arrendamiento (pregunta coincidente n.º 2)

#### IV. Información de antecedentes (DR 8404-I) y documentos financieros

- A. Complete el DR 8404-I para cada uno de los principales (personas con más del 10% de la propiedad, funcionarios, directores, socios, miembros)
- B. Se tomaron las huellas dactilares y se presentaron a la autoridad de licencias local correspondiente mediante un proveedor estatal autorizado. Los solicitantes del Archivo Maestro envían los resultados al Estado utilizando el código 25YQHT con IdentoGO. **No complete las tarjetas de huellas digitales antes de enviar su solicitud.**  
Los vendedores son los siguientes:  
**IdentoGO** – <https://uenroll.identogo.com/> (Para ver la información en español, utilice el traductor automático en la página web)  
Teléfono: 844-539-5539 (línea gratis)  
Preguntas frecuentes sobre IdentoGO: <https://www.Colorado.Gov/pacific/cbi/identification-faqs>  
**Colorado Fingerprinting** – <http://www.coloradofingerprinting.com>  
Sitio web para programar citas: <http://www.coloradofingerprinting.com/cabs/>  
Teléfono: 720-292-2722 Línea gratis: 833-224-2227  
Los detalles sobre los proveedores y las huellas dactilares en Colorado se pueden encontrar en el sitio web de CBI aquí:  
<https://cbi.colorado.gov/sections/biometric-identification-and-records-unit/employment-and-background-checks>  
(Para ver la información en español, utilice el traductor automático en la página web)
- C. Acuerdo de compra, acuerdo de transferencia de acciones o autorización para transferir licencia
- D. Lista de todas las notas y préstamos también se deben adjuntar copias

**V. Propietario único/sociedad de marido y mujer (si corresponde)**

- A. Formulario DR 4679
- B. Copia de la licencia de conducir emitida por el estado o tarjeta de identificación de Colorado de cada solicitante

**VI. Información corporativa del solicitante (si corresponde)**

- A. Certificado de incorporación
- B. Certificado de vigencia
- C. Certificado de autorización si se trata de una empresa extranjera (solo para solicitantes fuera del estado)

**VII. Información del solicitante de la sociedad (si corresponde)**

- A. Acuerdo de sociedad (general o limitada).
- B. Certificado de vigencia

**VIII. Información del solicitante de la sociedad de responsabilidad limitada (si corresponde)**

- A. Copia de artículos de la organización
- B. Certificado de vigencia
- C. Copia del acuerdo operativo (si corresponde)
- D. Certificado de autoridad si se trata de una LLC extranjera (solo para solicitantes fuera del estado)

**IX. Registro de gerente para licencias de hotel y restaurante, taberna, alojamiento y entretenimiento y complejo de licores del campus cuando se incluye con esta solicitud**

- A. Tarifa de \$30.00
- B. Si el propietario administra, no se exige tarifa

Nombre		Tipo de licencia		Número de cuenta	
7. ¿Es el solicitante (incluyendo cualquiera de los socios si se trata de una sociedad; los miembros o administradores si se trata de una sociedad de responsabilidad limitada; o los funcionarios, accionistas o directores si se trata de una corporación) o los administradores menores de veintiún años?				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
8. Al solicitante (incluyendo cualquiera de los socios si se trata de una sociedad; los miembros o administradores si se trata de una sociedad de responsabilidad limitada; o los funcionarios, accionistas o directores si se trata de una corporación) o a los administradores alguna vez (en Colorado o en cualquier otro estado):					
a. ¿Se le denegó una licencia de bebidas alcohólicas?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. ¿Se le suspendió o revocó una licencia de bebidas alcohólicas?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. ¿Tenía intereses en otra entidad a la que se le había suspendido o revocado la licencia de bebidas alcohólicas?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si respondió que sí a las preguntas 8a, b o c, explique en una hoja separada.					
9. ¿Se le denegó una solicitud de licencia de licores (de la misma clase de licencia), que estaba a menos de 500 pies del local propuesto, en los dos años anteriores? Si la respuesta es "sí", explique.				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. ¿Los locales que se van a autorizar están a menos de 500 pies, de cualquier escuela pública o privada que cumpla los requisitos de educación obligatoria de la ley de Colorado, o del campus principal de algún colegio, universidad o seminario?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<b>o bien</b>	
				¿Exención por ordenanza local? Otro: _____	
11. ¿Su farmacia con licencia de licores (LLDS) o la tienda minorista de licores (RLS) está a menos de 1,500 pies de otra licencia de venta minorista de licores fuera del local en una jurisdicción con una población superior a (>) 10,000? <b>NOTA:</b> La distancia se determinará mediante una medición de radio que comienza en la entrada principal del local de LLDS/RLS para las que se hace la solicitud y termina en la entrada principal de LLDS/RLS con licencia.				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. ¿Su farmacia con licencia de licores (LLDS) o la tienda minorista de licores (RLS) está a menos de 3,000 pies de otra licencia de venta minorista de licores fuera del local en una jurisdicción con una población inferior a (<) 10,000? <b>NOTA:</b> La distancia se determinará mediante una medición de radio que comienza en la entrada principal del local de LLDS/RLS para las que se hace la solicitud y termina en la entrada principal de LLDS/RLS con licencia.				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. a. Solo para tiendas minoristas de licores adicionales. ¿Se emitió su licencia de tienda minorista de licores el 1 de enero de 2016 o antes?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. ¿Es residente de Colorado?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. ¿Alguna vez se emitió una licencia de licor o cerveza al solicitante (incluyendo alguno de los socios, si es una sociedad; miembros o gerentes si es una sociedad de responsabilidad limitada; o funcionarios, accionistas o directores si es una corporación)? Si la respuesta es sí, identifique el nombre de la empresa y escriba cualquier interés financiero <u>actual</u> en dicha empresa, incluyendo los préstamos a licenciarios.				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. ¿El solicitante, como se indica en la línea 2 de esta solicitud, <b>tiene posesión legal del local por propiedad</b> , arrendamiento u otro arreglo?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Propiedad <input type="checkbox"/> Arrendamiento <input type="checkbox"/> Otro (explique) _____					
a. Si está alquilado, indique el nombre del propietario y del inquilino y la fecha de vencimiento, <b>exactamente</b> como aparecen en el contrato de arrendamiento:					
Propietario		Inquilino		Vencimiento	
b. ¿Se incluye un porcentaje de las ventas de alcohol como compensación al propietario? En caso afirmativo, complete la pregunta 16.				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Adjunte un diagrama que designe el área que se va a licenciar en negrita (incluyendo las dimensiones) que muestre las barras, la cervecería, las paredes, las divisiones, las entradas, las salidas y para qué se usará cada habitación en esta empresa. Este diagrama no debe ser mayor de 8 1/2" X 11".					
16. ¿Quién, además de los propietarios que figuran en esta solicitud (incluyendo las personas, empresas, sociedades, corporaciones, sociedades de responsabilidad limitada) prestará o dará dinero, inventario, mobiliario o equipo a esta empresa para que la use; o quién recibirá dinero de esta empresa? Adjunte una hoja por separado si es necesario.					
Apellido		Nombre		Fecha de nacimiento	
				FEIN o SSN	
				Interés/Porcentaje	
Apellido		Nombre		Fecha de nacimiento	
				FEIN o SSN	
				Interés/Porcentaje	

Nombre	Tipo de licencia	Número de cuenta
<p><b>Adjunte copias de todas las notas e instrumentos de seguridad y cualquier acuerdo escrito o detalle de cualquier acuerdo verbal, mediante el que cualquier persona (incluyendo sociedades, corporaciones, sociedades de responsabilidad limitada, etc.) participará en las ganancias o en los ingresos brutos de este establecimiento, y cualquier acuerdo de la empresa que sea contingente o condicional de alguna manera por volumen, beneficio, ventas, consejería o consulta.</b></p>		
<p>17. Local opcional o licencias de hotel y restaurante con local opcional: <span style="float: right;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></span>  ¿Se adoptó una ordenanza o resolución local que autorice locales opcionales? <span style="float: right;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></span>  Número de zonas opcionales adicionales solicitadas. (Vea la tabla de tarifas de licencia) <input style="width: 100px;" type="text"/></p>		
<p>18. Para la adición de un área de servicio de acera según el Reglamento 47-302(A)(4), incluya un diagrama del área de servicio y la documentación recibida del órgano de gobierno local que autoriza el uso de la acera. La documentación puede incluir, entre otros, una declaración de uso, un permiso, una servidumbre u otros permisos legales.</p>		
<p>19. Los solicitantes de farmacias con licencia de licores (LLDS) deben responder a lo siguiente:  a. ¿Hay una farmacia, con licencia de la Junta de Farmacia de Colorado dentro del local de LLDS del solicitante? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>  <b>Si la respuesta es "sí," se debe adjuntar una copia de la licencia.</b></p>		
<p>20. Los solicitantes de la licencia de licores para clubes deben responder lo siguiente: <b>Adjunte una copia de la documentación correspondiente</b> <span style="float: right;">Sí No</span>  a. ¿La organización solicitante opera únicamente con fines nacionales, sociales, fraternos, patrióticos, políticos o deportivos y no con fines de lucro? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>  b. ¿Es la organización solicitante una rama, una logia o un capítulo regularmente constituido de una organización nacional que funciona únicamente con el objetivo de una organización o sociedad patriótica o fraternal, pero no con fines de lucro? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>  c. ¿Cuánto tiempo lleva incorporado el club?  d. ¿El solicitante ocupó un establecimiento durante tres años (se exigen tres años) que fuera explotado únicamente por los motivo sindicados arriba? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>		
<p>21. Los solicitantes de una cervecería, una destilería o un restaurante de vinicultores deben responder lo siguiente:  a. ¿El solicitante recibió o solicitó un permiso federal? (Se debe adjuntar copia del permiso o solicitud) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>		
<p>22. Los solicitantes del complejo de licores del campus deben responder lo siguiente:  a. ¿El solicitante es una institución de educación superior? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>  b. ¿El solicitante es una persona que tiene contrato con la institución de educación superior para prestar servicios de comida? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>  <b>Si la respuesta es "sí," dé una copia del contrato con la institución de educación superior para prestar servicios de comida.</b></p>		
<p>23. Para todos los solicitantes in situ (on-premises).  a. Para todas las farmacias con licencia de licores (LLDS), el gerente autorizado también debe enviar una solicitud de permiso de gerente - DR 8000 y huellas dactilares.</p>		
Apellido del gerente	Nombre del gerente	
<p>24. ¿Este gerente es también gerente de otro establecimiento con licencia de licores en el estado de Colorado o tiene un interés financiero en otro establecimiento con licencia de licores en el estado de Colorado? Si la respuesta es sí, escriba el nombre, el tipo de licencia y el número de cuenta. <span style="float: right;">Sí No</span>  <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>		
<p>25. Instalaciones relacionadas: los solicitantes del complejo de licores del campus deben responder lo siguiente: <span style="float: right;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></span>  a. ¿La instalación relacionada está dentro de los límites del complejo de licores del campus?  Si la respuesta es sí, dé un mapa del lugar geográfico dentro del complejo de licores del campus.  Si la respuesta es no, este tipo de licencia no está disponible para asuntos fuera del lugar geográfico del complejo de licores del campus.  b. Gerente designado para instalaciones relacionadas: complejo de licores del campus</p>		
Apellido del gerente	Nombre del gerente	

Nombre	Tipo de licencia	Número de cuenta
--------	------------------	------------------

**26. Información fiscal.**

a. ¿Se encontró al solicitante, incluyendo su gerente, socios, funcionario, directores, accionistas, miembros (LLC), miembros administradores (LLC) o cualquier otra persona con un interés financiero del 10% o más en el solicitante, en el orden final de una agencia tributaria en mora en el pago de impuestos, multas o intereses estatales o locales de una empresa? Sí  No

b. ¿El solicitante, incluyendo su gerente, socios, funcionario, directores, accionistas, miembros (LLC), miembros administradores (LLC) o cualquier otra persona con un interés financiero del 10% o más en el solicitante, no pagó las tarifas o recargos impuestos en virtud del artículo 44-3-503, C.R.S.?

**27.** Si el solicitante es una corporación, sociedad, asociación o sociedad de responsabilidad limitada, el solicitante debe nombrar a todos los **funcionarios, directores, socios generales y miembros gerentes**. Además, el solicitante debe nombrar a todos los accionistas, socios o miembros con una **propiedad del 10% o más en el solicitante**. **Todas las personas que aparecen abajo** también deben adjuntar el formulario DR 8404-I (Registro de historial individual) y hacer una cita con un proveedor estatal aprobado desde su sitio web. Consulte la lista de verificación de la solicitud, Sección IV, para obtener más información.

Nombre	Dirección, ciudad y estado del domicilio	Fecha de nacimiento	Puesto	% que tiene
Nombre	Dirección, ciudad y estado del domicilio	Fecha de nacimiento	Puesto	% que tiene
Nombre	Dirección, ciudad y estado del domicilio	Fecha de nacimiento	Puesto	% que tiene
Nombre	Dirección, ciudad y estado del domicilio	Fecha de nacimiento	Puesto	% que tiene
Nombre	Dirección, ciudad y estado del domicilio	Fecha de nacimiento	Puesto	% que tiene

\*\* Si el solicitante tiene el 100% de una empresa matriz, indique el funcionario principal designado en la lista de abajo.  
 \*\* Corporaciones: el presidente, el vicepresidente, el secretario y el tesorero deben figurar arriba (incluya el porcentaje de propiedad si corresponde)  
 \*\* Si el porcentaje de propiedad total revelado aquí no totaliza el 100%, el solicitante debe marcar esta casilla:  
 El solicitante afirma que ninguna otra persona que no sea la descrita en este documento tiene el 10% o más del solicitante y no tiene interés financiero en una licencia de licores prohibida de conformidad con el artículo 3 o 5, C.R.S.

**Juramento del solicitante**

Declaro bajo pena de perjurio en segundo grado que esta solicitud y todos los adjuntos son verdaderos, correctos y completos según mi leal saber y entender. También reconozco que es mi responsabilidad y la responsabilidad de mis agentes y empleados cumplir con las disposiciones del Código de licores, cervezas y vinos de Colorado que afectan mi licencia.

Firma autorizada	Nombre en letra de molde y título	Fecha
------------------	-----------------------------------	-------

**Informe y aprobación de la autoridad de licencias local (ciudad/condado)**

Fecha de presentación de la solicitud ante la autoridad local	Fecha de la audiencia de las autoridades locales (para los nuevos solicitantes de licencias; no puede ser inferior a 30 días desde la fecha de la solicitud)
---	--

**Solo para aplicaciones de transferencia - ¿Es válida la licencia que se transfiere?** Sí  No

La autoridad de licencias local afirma por la presente que a cada persona que debe presentar el DR 8404-I (Registro de historial individual) o un DR 8000 (Permiso de gerente) se le hizo lo siguiente:

Se le tomaron las huellas dactilares  
 Fue objeto de una investigación de antecedentes, incluyendo la comprobación del NCIC/CCIC para detectar órdenes de detención pendientes

La autoridad local hizo, o tiene intención de hacer, una inspección del local propuesto para garantizar que el solicitante cumple y conoce las disposiciones del código de licores que afectan a su clase de licencia  
 (Marque una opción)  
 Fecha de la inspección o fecha prevista \_\_\_\_\_  
 Se hará una inspección con la aprobación de la autoridad de licencias estatal

Nombre		Tipo de licencia		Número de cuenta	
<input type="checkbox"/> ¿La farmacia con licencia de licores (LLDS) o la tienda minorista de licores (RLS) está a 1,500 pies de otra licencia de venta minorista de licores para ventas fuera del local en una jurisdicción con una población de > 10,0000?				Sí	No
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ¿La farmacia con licencia de licores (LLDS) o la tienda minorista de licores (RLS) está a 3,000 pies de otra licencia de venta minorista de licores para ventas fuera del local en una jurisdicción con una población de < 10,0000?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>NOTA:</b> La distancia se determinará mediante una medición de radio que comienza en la entrada principal del local de LLDS/RLS para las que se hace la solicitud y termina en la entrada principal de LLDS/RLS con licencia.					
<input type="checkbox"/> ¿La farmacia con licencia de licores (LLDS) tiene al menos el veinte por ciento (20%) de los ingresos brutos anuales del solicitante derivados de la venta de comida, durante el período anterior de doce (12) meses?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se examinó la solicitud anterior; y el local, la empresa que se hará y el carácter del solicitante son satisfactorios. Informamos que dicha licencia, en caso de ser concedida, cumplirá los requisitos razonables del barrio y los deseos de los habitantes adultos, y cumplirá las disposiciones del Título 44, Artículo 4 o 3, C.R.S. y las Reglas de licores. <b>Por tanto, se aprueba esta aplicación.</b>					
Autoridad de licencias local para			Número de teléfono		<input type="checkbox"/> Pueblo, Ciudad <input type="checkbox"/> Condado
Firma	Letra de molde		Título		Fecha
Firma	Letra de molde		Título		Fecha

## Autorización de verificación de impuestos, liberación de responsabilidad y solicitud de divulgación de información

Yo, \_\_\_\_\_ firmo esta autorización de verificación de impuestos, liberación de responsabilidad y solicitud de divulgación de información (en lo sucesivo, «autorización») en representación de \_\_\_\_\_ (del «solicitante/titular de la licencia») para permitir que el Departamento de Ingresos de Colorado y cualquier otra autoridad fiscal estatal o local divulguen información y documentación que, de otro modo, podría ser confidencial, tal como se establece a continuación. Si firmo esta autorización en nombre de otra persona, incluso en nombre de una entidad comercial, certifico que tengo autoridad para firmar en nombre del solicitante/titular de la licencia.

El director ejecutivo del Departamento de Ingresos de Colorado es la autoridad estatal de licencias y supervisa a la División de Regulación de Licores y Tabaco de Colorado, así como a sus representantes, funcionarios y empleados. La información y la documentación obtenidas en virtud de esta autorización puede utilizarse para la solicitud de licencia de licores del solicitante/titular y en la continuidad de la concesión de licencia por parte de las autoridades estatales y locales. El Código de Licores de Colorado, Sección 44-3-101. y ss. («Código de Licores»), y el Reglamento de Licores de Colorado, 1 CCR 203-2 («Reglamento de Licores»), exigen el cumplimiento de determinadas obligaciones fiscales, y establecen las acciones de investigación, disciplinarias y de concesión de licencias que las autoridades estatales y locales pueden implementar en caso de infracción, incluido el incumplimiento de las obligaciones de declaración y pago de impuestos.

La autorización se hace de acuerdo con la Sección 39-21-113(4), C.R.S., y cualquier otra ley, reglamento, resolución u ordenanza relativa a la confidencialidad de la información fiscal, o cualquier documento, informe o declaración presentada en relación con los impuestos estatales o locales. Esta autorización será válida hasta la expiración o revocación de la licencia, o hasta que tanto las autoridades estatales de licencias como locales, tomen la decisión final de aprobar o denegar cualquier solicitud de renovación de la licencia, lo que ocurra después. El solicitante/titular de la licencia se compromete a firmar una nueva autorización para cada periodo posterior en relación con la renovación de cualquier licencia, en caso de que se solicite.

Al firmar más adelante, el solicitante/titular de la licencia pide que el Departamento de Ingresos de Colorado y cualquier otra autoridad o agencia tributaria estatal o local que esté en posesión de documentos o información fiscal, revele la información y documentación a la División de Regulación de Licores y Tabaco de Colorado, y a sus empleados debidamente autorizados, para que actúen como representante debidamente autorizado del solicitante/titular de la licencia conforme a la Sección 39-21-113(4), C.R.S., únicamente para permitir que las autoridades estatales y locales de licencias, y sus empleados debidamente autorizados, investiguen el cumplimiento del Código y Reglamento de Licores. El solicitante/titular de la licencia autoriza a las autoridades estatales y locales de licencias, a sus empleados debidamente autorizados y a sus representantes legales, a utilizar la información y documentación obtenida mediante esta autorización en cualquier acción administrativa o judicial relacionada con la solicitud o la licencia.

Nombre (persona física/empresa)		Número de seguro social/Número de identificación fiscal	
Dirección			
Ciudad		Estado	Código postal
Número de teléfono particular		Número de teléfono del negocio/laboral	
Nombre de la persona que firma en representación del solicitante/titular de la licencia en letra de molde			
Firma del solicitante/titular de la licencia (firma que autoriza la divulgación de información fiscal confidencial)			Fecha de firma (MM/DD/AAAA)

### Declaración de la Ley de Privacidad

Proporcionar su número de seguro social es voluntario y no se denegará ningún derecho, beneficio o privilegio previsto en la ley como consecuencia de la negativa a revelarlo. § 7 de la Ley de Privacidad, 5 USCS § 552a (nota).